RESOLUCIÓN Nº 286 /2011

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 27/2011 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES" CONVOCADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA – CONACYT.

Asunción, 1 de noviembre de 2011

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Ley Nº 4.249/2011 "Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2011", de fecha 12 de enero de 2011;

La Resolución Nº 021/2011 de fecha 28 de febrero de 2011 "Por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones – PAC del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2011;

La Resolución Nº 210/2011 de fecha 09 de agosto de 2011, "Por la cual se nombra Presidente Interino del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología – CONACYT al Dr. Luis Alberto Dávalos Dávalos"

La Contratación Directa Nº 27/2011 "Adquisición de Muebles y Enseres", identificado con el PAC Nº 224030;

El llamado a Contratación Directa Nº 27/2011 "Adquisición de Muebles y Enseres", comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, conforme al formulario de Mesa de Entrada Virtual Nº 364236 de fecha 13 de octubre de 2011;

La Carta Invitación del llamado a Contratación Directa Nº 27/2011 "Adquisición de Muebles y Enseres", publicada en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas desde el 18 de octubre de 2011;

Las Invitaciones cursadas a las empresas: *Pérez Ramírez & Cía. S.A.C.I., Rubén Darío Comercial S.R.L., Hogar Paraguay Electrodomésticos S.A., Bristol S.A. y Britam S.A.;*

El Acta de Apertura de Sobres Nº 043/2011 de fecha 25 de octubre de 2011, en la cual presentaron ofertas las empresas: *GSM Servicios, Distribuidora Summer, Pérez Ramírez & Cía. S.A.C.I., Comercial Barua, Distribuidora Líder, Molman S.A., Jet Trade Electrodomésticos S.A., Emprendimientos Landaida y Nead Com. & Ind. S.R.L.;*

El Acta de Comité de Evaluación Nº 031/2011 de fecha 28 de octubre de 2011, correspondiente a la Contratación Directa Nº 27/2011 "Adquisición de Muebles y Enseres", en el cual se recomienda la adjudicación por ítems a las empresas concursantes, conforme al listado de adjudicación;

La adjudicación recomendada por el Comité de Evaluación se ajusta a lo dispuesto en el Art. 28º y 34º de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" concordante con el Art. 63º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03.

..//..

RESOLUCIÓN Nº 286 /2011

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 27/2011 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES" CONVOCADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA - CONACYT.

..\\..

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE INTERINO DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

Art. 1º.- **ADJUDICAR** la Contratación Directa Nº 27/2011 "Adquisición de Muebles y Enseres", conforme a la recomendación del Comité de Evaluación, a las siguientes empresas concursantes:

Empresas	Ítem Nº	Precio Total IVA incluido
Jet Trade Electrodomésticos S.A.	**1, 2 y 3**	**5.567.000.-**
Pérez Ramírez & Cía. S.A.C.I.	4	776.250.-
Total Adjudicado		**6.343.250.-**

Monto total adjudicado: Guaraníes Seis Millones Trescientos Cuarenta y Tres Mil Doscientos Cincuenta.-

Art. 2º.- **FINANCIAR** el costo de la adjudicación con créditos presupuestarios provenientes del Presupuesto de Gastos del CONACYT, fuente de financiamiento 10 Recursos del Tesoro, subgrupo de gastos 540 "Adquisiciones de Equipos de Oficina y Computación".

Art. 3º.- **ENCOMENDAR** a la Dirección de Administración y Finanzas, la comunicación de esta Adjudicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, como asimismo realizar las gestiones para la obtención del correspondiente Código de Contratación y la emisión de la Órdenes de Compra correspondientes a las empresas adjudicadas.

Art. 4º.- **COMUNICAR** a quienes correspondan y cumplido, archivar.

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PRESIDENCIA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Dr. Luis Alberto Dávalos Dávalos
Ministro, Presidente (I) del CONACYT